

INFORME DEL COMISARIO

Por el año terminado el 31 de diciembre del 2.001

A los señores Accionistas de **SEMBREX S.A.**

En mi calidad de Comisario de **SEMBREX S.A.** y en cumplimiento a la función que asiona el numeral cuarto del artículo 321 de la Ley de Compañías, tengo el honor de informarles que he revisado el Balance General de la Compañía al 31 de diciembre de 2.000 y el Estado de Resultados por el año terminado en esa fecha. Mi revisión incluyó pruebas de los registros contables y examen de su documentación sustentatoria. En mi opinión, los estados financieros que se acompañan presentan razonablemente la situación financiera de **SEMBREX S.A.** y de sus operaciones por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las disposiciones de la Ley de Compañías y normas contables vigentes en el Ecuador.

Por lo expuesto someto a su consideración la aprobación final del Balance General de **SEMBREX S.A.** al 31 de diciembre del 2.001, y el Estado de Resultados.

Guayaquil, Agosto 20 del 2.002


Ing. Gustavo Mariducña S.
COMISARIO



18 SET. 2002

INFORME DEL COMISARIO

Por el año terminado el 31 de diciembre del 2.001

A los señores Accionistas de **SEMBREX S.A.**

En mi calidad de Comisario de **SEMBREX S.A.** y en cumplimiento a la función que asiona el numeral cuarto del artículo 321 de la Ley de Compañías, tengo el honor de informarles que he revisado el Balance General de la Compañía al 31 de diciembre de 2.000 y el Estado de Resultados por el año terminado en esa fecha. Mi revisión incluyó pruebas de los registros contables y examen de su documentación sustentatoria. En mi opinión, los estados financieros que se acompañan presentan razonablemente la situación financiera de **SEMBREX S.A.** y de sus operaciones por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las disposiciones de la Ley de Compañías y normas contables vigentes en el Ecuador.

Por lo expuesto someto a su consideración la aprobación final del Balance General de **SEMBREX S.A.** al 31 de diciembre del 2.001, y el Estado de Resultados.

Guayaquil, Agosto 20 del 2.002


Ing. Gustavo Mariducña S.
COMISARIO



13 8 SET. 2002

INFORME DEL COMISARIO

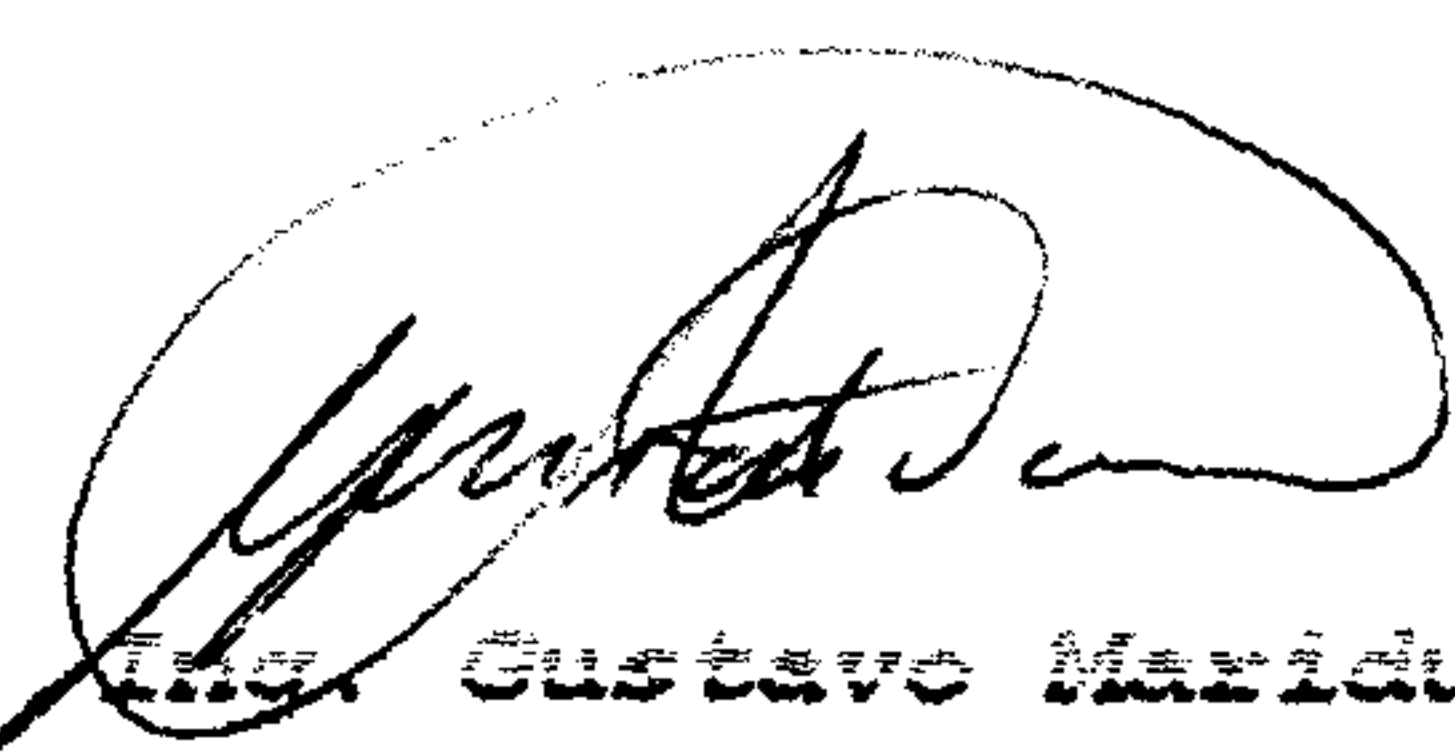
Por el año terminado el 31 de diciembre del 2.001

A los señores Accionistas de **SEMPREX S.A.**

En mi calidad de Comisario de **SEMPREX S.A.** y en cumplimiento a la función que asigna el numeral cuarto del artículo 321 de la Ley de Compañías, tengo el honor de informarles que he revisado el Balance General de la Compañía al 31 de diciembre de 2.000 y el Estado de Resultados por el año terminado en esa fecha. Mi revisión incluyó pruebas de los registros contables y examen de su documentación sustenimatoria. En mi opinión, los estados financieros que se acompañan presentan razonablemente la situación financiera de **SEMPREX S.A.** y de sus operaciones por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las disposiciones de la Ley de Compañías y normas contables vigentes en el Ecuador.

Por lo expuesto someto a su consideración la aprobación final del Balance General de **SEMPREX S.A.** al 31 de diciembre del 2.001, y el Estado de Resultados.

Guayaquil, Agosto 20 del 2.002


Ing. Gustavo Mariducha S.
COMISARIO



13 SET. 2002